

EXPDTE. N°: 64/2008 - P.Com

AUTOR: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Economía y Producción, Subsecretaría de Transporte Ferroviario, que realicen las acciones tendientes a apoyar el "Proyecto Tren del Valle" que une las localidades de Chichinales y Senillosa (Neuquén) - Choele Choel- Chichinales, Bahía Blanca (Buenos Aires) y Río Colorado y la construcción del nuevo ramal Choele Choel - San Antonio Oeste.

**DICTAMEN DE COMISION**

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

<b>BUYAYISQUI</b>	<b>CASADEI</b>	<b>CASCON</b>	<b>LAURIENTE</b>	<b>PASCUAL</b>	<b>ZUAIN</b>
<b>RODRIGUEZ</b>	<b>GARCIA LARRABURU</b>	<b>BARDEGGIA</b>	<b>LAZZARINI</b>		
<b>ODARDA</b>					

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Mayo de 2008